Eleçion de mayordomo
del pósito año de 1635

En la villa de carauaca dia
de la ascension de nuestro señor Jesuxpto
diez y siete dias del mes de mayo de mill
y seiscientos y treinta y cinco años en
la sala de ayuntamiento desta villa se
juntaron como lo an de costumbre
el concejo justicia y regimiento della
para tratar las cosas tocantes al
serbicio de dios nuestro señor y de su
mag y bien desta republica esa sabe
el s.r lic.do fran.co muñoz g.r en ella por su mag.d
Don pedro muñoz buceno alferez mayor
Don ju.o musso muñoz
Don fr.co de monfe alcaçon
Don ju.o muñoz de robles
Don pedro muñoz de otalora
Don luis de gadea sasojossa
Don diego godinez
Don sebastian de robles
Don fran.co de robles noguerol
Don alonso mazin
Don ju.o de gadea sasojossa
antonio de robles puerta regidores
Don d.o lopez balade jo.r sindico
Leyose en este ayuntam.to una real prob
ssion y peticion presentada por don
fran.co de robles noguerol ante el s.r g.r
para que la eleçion de alcaldes y ofi
çiales del concejo se haga conforme a
cierta ley capitular en ella inserta
y bisto por la villa obedecieron la dha
real probission con el acatamiento
debido = y se cometio el respondera la
dha real probission a don sebastian de
robles regidor
Tratose de nombrar mayordomo del
posito desta villa para el año ben
dero que corre desde oy y cumplira
el dia de la ascension de nuestro se
ñor Jesuxpto del año que beberna de
mill y seiscientos y treinta y seis y
se nombro en la manera siguiente
Don pedro muñoz briceño nombro por
tal mayordomo a ju.o miraue tema
zin